

# MAES UGR

Guía informativa

19 / 20



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA





*Esta guía ha sido elaborada con el fin de recopilar información de tu interés relacionada con el Máster Universitario en Profesorado y dar respuesta a las dudas más frecuentes planteadas tanto por interesados e interesadas en cursar nuestro Máster como por nuestros estudiantes de años anteriores.*

*Este Máster atiende la demanda de los estudiantes que quieren orientarse profesionalmente hacia la docencia en niveles de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, respondiendo a la obligatoriedad de cursar estudios de máster para ejercer la docencia en estos ámbitos [Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 24 de mayo de 2006 y Orden 3858/2007 de 27 de diciembre]. Responde, además, a la constante preocupación de la sociedad española por la cualificación del profesorado que atiende a una población especialmente difícil por determinantes genéticos, culturales y la complejidad de la enseñanza-aprendizaje en estos niveles educativos no universitarios.*

# Puntos clave



## MODALIDAD

Solo se imparte de forma presencial (1 curso académico) en Granada, Ceuta o Melilla



## PRECIO

Matrícula: 820,80€ + tasas administrativas\*  
Expedición de título: 176 €



## SOLICITUD DE PLAZA

[Información sobre la preinscripción](#)  
[Ver oferta de especialidades](#)



## CENTRO ADMINISTRATIVO

Escuela Internacional de Posgrado  
Avda. Madrid, 13 (Granada)



## CALENDARIO Y HORARIOS

Pendiente de publicación en la web  
Inicio: 14 de octubre , lunes, miercoles y jueves en **horario de tarde**.



## PRÁCTICAS

Se realizan en centros sostenidos con fondos públicos de Granada PROVINCIA, Ceuta o Melilla, en **horario de mañana**.



## NEWSLETTER

Suscríbete a nuestro Newsletter para recibir las noticias que publicamos ( plazos, ayuda a solicitantes, etc)



## DOCENCIA

Donde se imparten las clases se publicará en los horarios por Campus antes del inicio del curso

\*Coste de referencia para matrícula Ordinaria de 60 ECTS (13,68€/crédito) en el curso 2018/2019. [Ver Decreto](#)

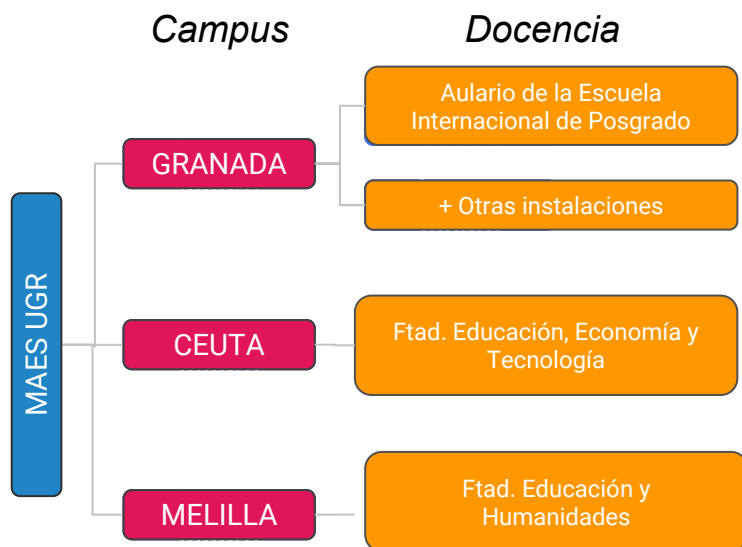


# Oferta

Granada, Ceuta, Melilla, Dobles titulaciones

## PRESENCIAL

El Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) ofertado por la Universidad de Granada solo se imparte de forma presencial, existiendo posibilidad de cursarlo tanto en Granada, como en los campus de Ceuta y Melilla, en función de tu solicitud y matrícula.



## ESPECIALIDADES

En cada sede (Granada, Ceuta, Melilla) se imparten distintas especialidades relacionadas con las diferentes ramas de conocimiento (Matemáticas, Física y Química, Educación Física, etc.).

 [Consulta las especialidades](#)

 [Consulta las titulaciones con acceso](#)

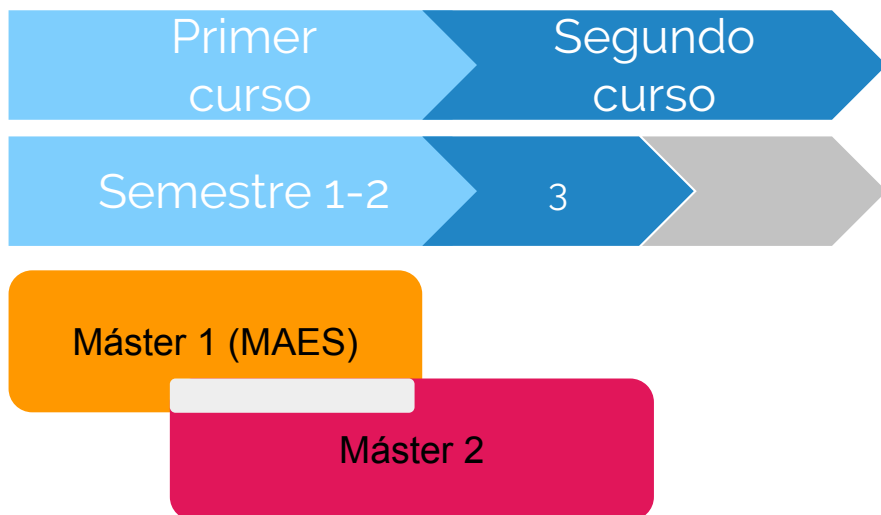
## DOBLES TITULACIONES DE MÁSTER

En el campus de Granada es posible cursar acuerdos de compatibilización de planes de estudio (dobles titulaciones):

Cursar una doble titulación permite obtener dos títulos diferenciados superando aproximadamente 90 ECTS (18 meses).



[Más información](#)



Tras acceder a la doble titulación por preinscripción.

Cursarás el MAES en la especialidad indicada. (aproximadamente 60 ECTS)

Se cursan algunas asignaturas del Máster con el que se hace el acuerdo.

Posibilidad de solicitar beca MEC.

Se puede solicitar el título del MAES tras superar los créditos correspondientes al primer curso del acuerdo.

En el plazo indicado, se renueva matrícula en la EIP.

Se cursan los créditos restantes para obtener la otra titulación de Máster según el acuerdo, (aproximadamente 30 ECTS)

Este tercer semestre no tiene derecho a beca MEC.

El precio de los créditos matriculados será aprobado por la Consejería de Economía para cada curso académico.



# Matrícula

Acceso, Admisión, Formalización de matrícula

## PREINSCRIPCIÓN ONLINE

En las fechas indicadas, deberás grabar solicitud en el formulario habilitado por el Distrito Único Andaluz.

Es muy importante que guardes el resguardo de solicitud en pdf que recibes al finalizar el proceso y que revises la documentación aportada.



[Ver calendario](#)



[Instrucciones de solicitud](#)

### U Distrito Único Andaluz

Inicio / Másteres

- Grados
- Másteres
- Itinerarios Curriculares Concretos
- Doctorados

Fechas más relevantes del proceso de preinscripción	Oficinas de Información
Catálogo de Másteres	¿Cómo se calcula la nota para el acceso a un máster oficial?
Requisitos de acceso y procedimiento de admisión	Acuerdo por el que se establece el ingreso en Másteres oficiales

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Automatricula

Escuela Internacional de Posgrado

Seleccione el de Tipo de Matricula e Identifíquese

Másteres Oficiales

Introduzca su DNI (en caso de espaoles, incluya también la letra del NIJ sin espacios)

PIN

Aceptar

\* El PIN de acceso es el mismo que el usado para el proceso de Preinscripción. Este PIN es sólo para Automatricula y NO es el PIN de Alumno de la UGR. Una vez completado el proceso de Matricula se le proporcionará un PIN de Alumno de la UGR que le permitirá el acceso a los Servicios de la Oficina Virtual de la UGR.

## MATRÍCULA ONLINE

Tras obtener plaza, podrás formalizar matrícula. A tal efecto, la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada te enviará un correo para realizar la matrícula online.

Además, en el correo tendrás un enlace con instrucciones específicas, disponibles también en nuestra web:



[Instrucciones de matrícula](#)



# ¿Cuáles son los requisitos de acceso?

## Titulación universitaria

Es obligatorio estar en posesión de título o resguardo provisional oficial y aportarlo en la solicitud.

La titulación debe venir recogida en la ficha informativa disponible en el buscador de DUA.

## Acreditación de idioma

Es necesario aportar en la solicitud un certificado acreditativo de al menos nivel B1, de acuerdo con los admitidos por la Universidad de Granada.

Extranjeros o titulados extranjeros deben aportar B1 de español, con carácter general.

## Otros

Algunas dobles titulaciones, pueden requerir otros requisitos adicionales que podrás consultar en la ficha informativa disponible en el catálogo de másteres de Distrito Único Andaluz.



[Ver certificados admitidos](#)

# ¿Qué se tiene en cuenta en el baremo de admisión?

## Titulación universitaria

Se valoran las solicitudes según su preferencia ALTA, MEDIA, BAJA y RESTO.

No entrará ningún solicitante de preferencia inferior mientras existan solicitudes de una categoría de mayor preferencia.

## Nota de expediente

Es el criterio general de valoración. Salvo en las dobles titulaciones, este criterio supone el 100% de la nota de acceso.

Para que se tenga en cuenta deberás aportar en la solicitud **copia de certificado académico oficial** (NO SE VALORARÁN COPIAS INFORMATIVAS SIN VALOR LEGAL), salvo estudiantes procedentes de universidades integrantes de Distrito Único Andaluz cuyos datos académicos ya figuren en la plataforma.

## Otros

Las dobles titulaciones pueden tener en cuenta un baremo diferente que considere otros méritos académicos y profesionales de los solicitantes según se indique en la ficha informativa disponible en el catálogo de másteres de Distrito Único Andaluz.



# Desarrollo

Plan de estudios, Calendario, Horarios, Prácticas

# Plan de estudios

01	MÓDULO GENÉRICO (12 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</li> <li>• Procesos y contextos educativos</li> <li>• Sociedad, familia y educación</li> </ul>	Obligatorio
02	MÓDULO ESPECÍFICO (24 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y enseñanza de las materias</li> <li>• Complementos de formación disciplinar</li> <li>• Innovación docente e investigación educativa</li> </ul>	Obligatorio
02b	MÓDULO ESPECÍFICO (24 ECTS) ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación e Innovación educativa y la gestión del cambio</li> <li>• Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico</li> <li>• Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico</li> <li>• Educación Inclusiva y atención a la diversidad</li> </ul>	Obligatorio Esp. Orientación Educativa
03	LIBRE DISPOSICIÓN (8 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Atención a estudiantes con necesidades especiales</li> <li>• Hacia una cultura de paz</li> <li>• Educación para la igualdad</li> <li>• Organización y gestión de centros</li> </ul>	Se eligen 2
04	PRÁCTICUM (16 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas externas en centros educativos</li> <li>• Trabajo Fin de Máster</li> </ul>	Obligatorio

## CALENDARIO

Encontrarás en nuestra web una planificación por Campus, donde se indica fecha de inicio y la distribución de los distintas partes del plan de estudios.



[Ver calendario](#)

## HORARIOS

Revisado el calendario, podrás encontrar la distribución por grupos y aula para cada parte o módulo del plan de estudios.

Esta información se publica próxima al inicio del curso.



[Ver horarios](#)

# Prácticas en centros educativos

La asignatura Prácticas Externas tiene como objetivo la realización de actividades de aplicación del conocimiento teórico-práctico aportado por las diferentes disciplinas científicas (tanto comunes como de la especialidad) a situaciones concretas, en contextos reales (las aulas y los centros de Educación Secundaria e instituciones formativas de enseñanzas especiales). Las tareas a desarrollar en el centro educativo se complementan con la asistencia a seminarios de tutorización y se culminan con la realización de una memoria final.

## Condiciones:

- ▷ La asignatura “Prácticas Externas” se desarrollará, en el campus matriculado, en centros educativos sostenidos con fondo públicos. El centro es asignado por la coordinación, en ningún caso es elegido por el estudiante. No obstante, se habilitará un plazo para que los estudiantes indiquen sus preferencias.
- ▷ Se asignan en jornada de mañana.
- ▷ No se garantiza la posibilidad de realizar las prácticas dentro de Granada capital para los estudiantes que realizan el Máster en Granada. Cubiertas las plazas disponibles se asignará plaza fuera de las preferencias según criterios de asignación publicados.
- ▷ Conforme a la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, de voluntariado se establece la obligación para el alumno/a de prácticas de aportar certificado negativo emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales. Si el alumno no es español, además del certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales (RCDS) debe pedir un certificado de contenido similar en su país de origen y enviarlo debidamente traducido y apostillado. Dicho certificado/s debe tenerlo/s a disposición de la coordinación del Máster tras la formalización de matrícula.





Suscríbete al Newsletter para recibir nuestras noticias.

Lo encontrarás en el margen izquierdo de nuestra web:  
<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

# ¿Necesitas más información?

Contacta con nosotros:



Escuela Internacional de Posgrado (1ª planta)

L-V de 9:00 a 14:00h. sin cita previa

[Ver ubicación](#)



master\_secundaria@ugr.es



958 240 954   958248 045   958 249 690